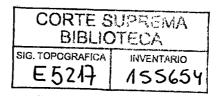


Adolescencia femenina y control penal

Marcela Aedo Rivera





Índice /

IN	troducción /	15			
CA	PÍTULO I				
	a aproximación a la historia de la infancia femenina: nistoria del control de las niñas y las adolescentes	25 ′			
1.	Historia del control sociopenal de la infancia femenina	25			
	1.1. Algunas consideraciones previas: historiografía de las mujeres	25			
	1.2. Revisión de la historia de la infancia femenina: la marginación y control de las niñas	30			
	1.3. Las mujeres y las niñas en el discurso de Jean J. Rousseau	39			
		39 41			
2.	1.4. Las críticas a Rousseau. Respuesta de Wollstonecraft	41			
۵.	Control sociopenal de las niñas y adolescentes: algunas consideraciones previas	45			
3.	Control penal y niñas/adolescentes	49			
	3.1. La mujer y el poder punitivo: primeras teorías				
	criminológicas	49			
	3.2. Teorías sociológicas y control penal: la invisibilización				
	de las niñas	60			
	3.2.1. Teorías de la ecología social	61			
	3.2.2. Teorías de la tensión/teoría de la anomia	62			

ÍNDICE ' ÍNDICE

3.2.3. Teoría de la oportunidad	63		2.7.1. Principio de enfoque integrado y sistemático	
3.2.4. Teoría de las subculturas	64		de los derechos humanos	103
3.2.5. Teoría del etiquetamiento (Labeling Aproach)			2.7.2. Principio de igualdad y no discriminación	107
o de la reacción social	67		2.8. La creación de sistemas especiales de responsabilidad	
3.2.6. Criminología crítica	68		penal adolescente	114
3.2.7. Sistema penal y sexismo hacia las niñas			2.8.1. Convención Internacional sobre los Derechos	
y adolescentes	71		del Niño (1989)	118
3.2.7.1. Algunas claves feministas para comprender			2.8.2. Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas	
la infracción y criminalización de las niñas/			para la Administración de la Justicia Juvenil	
adolescentes	74		o Reglas de Beijing, aprobadas el 29 de	100
			noviembre de 1985 por resolución nº 40/33	120
CAPÍTULO II			2.8.3. Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas	
La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño			para la Protección de los Jóvenes Privados de Libertad, aprobadas el 14 de diciembre	
(CDN): hacia la consolidación internacional de los derechos			de 1990 por resolución nº 45/113	122
humanos de los niños, las niñas y los/as adolescentes	81		2.8.4. Las Directrices de las Naciones Unidas para	182
1. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño:			la prevención de la Delincuencia Juvenil o	
antecedentes, sus principales características y principios	81		Directrices de la RIAD, aprobada el 14 de	
1.1. Antecedentes	81		diciembre de 1990 por resolución nº 45/112	123
1.2. Características	83		2.8.5. Las Reglas de las Naciones Unidas para el	
1.3. Principios	84		Tratamiento de las Reclusas y Medidas no	
2. Los principales avances vinculados a la CDN: análisis	01		Privativas de la Libertad para las Mujeres	
particular en el contexto latinoamericano	92		Delincuentes (Reglas de Bangkok)	124
2.1. Masiva y rápida ratificación	93		2.8.5.1. Principio de no discriminación como	
2.2. La construcción de nuevos marcos conceptuales.		•	igualdad material	125
De la doctrina de la "situación irregular" a la doctrina			2.8.5.2. Relación con los hijos y las hijas. Principio	
de la "protección integral"	93		del interés superior del niño	126
2.3. Modificaciones legislativas con miras a la adecuación			2.8.5.3. Lugares de reclusión y tareas de cuidado	126
de la legislación interna respecto de la CDN	96		2.8.5.4. Salud	126
2.4. Visibilización de los niños, las niñas y los/as			2.8.5.5. Violencia de género	127
adolescentes como sujetos de derecho. De las		*	2.8.5.6. Seguridad y vigilancia	127
necesidades a los derechos	98		2.8.5.7. Contacto con el mundo exterior	128
2.5. El trabajo de las ONGS, coaliciones y redes de			2.8.5.8. El personal penitenciario y su capacitación	128
infancia de la región	99		2.8.5.9. Respecto de las reclusas condenadas	129
2.6. El rol del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas			2.8.5.10. Reclusas en prisión preventiva	101
	100	*	o en espera de juicio	131
2.7. La incorporación de los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes en el Sistema			2.8.5.11. Medidas no privativas de libertad	132
T4	101	į	2.8.5.12. Investigación, planificación, evaluación y sensibilización pública	133

ÍNDICE

	2.8.5.13. Reclusas menores de edad	134	CAPÍTULO IV	
	3. Los principales obstáculos a una adecuada implementación de la CDN en el contexto latinoamericano: derechos económicos, sociales y culturales y la desigualdad en América Latina		Los sistemas de responsabilidad penal adolescente en América Latina: análisis particular de las adolescentes infractoras de ley penal en Chile	237
1	 3.1. Introducción 3.2. Panorama general en América Latina 3.2.1. Caracterización Sociodemográfica de América Latina 3.2.2. Pobreza 3.2.3. Educación 3.2.4. Salud 3.2.5. Violencia contra las mujeres y niñas 	136 136 139 139 140 143 149	 Procesos de reforma legal en América Latina. Nuevos Sistemas de Responsabilidad Penal Juvenil 1.1. La Convención sobre los Derechos del Niño como marco del proceso de reformas legislativas 1.2. Proceso de reforma legislativa en Brasil: el inicio de una reforma regional 1.3. Nuevos Sistemas de Responsabilidad Penal Adolescente en América Latina 1.3.1. Introducción 1.3.2. Características de los Sistemas de 	237 237 239 242 242
<i>J</i>	Modelos de tratamiento de la delincuencia juvenil: análisis particular de la delincuencia juvenil femenina	167	Responsabilidad Penal Adolescentes en las nuevas legislaciones latinoamericanas (SRPA) 2. Comentarios generales sobre la implementación	246
	Modelos de tratamiento de la delincuencia juvenil 1.1. Modelo clásico	167 167	de los Sistemas de Responsabilidad Penal Adolescente en América Latina	257
	1.2. Modelo tutelar o asistencial 1.2.1. Antecedentes del modelo tutelar	169 169	3. Las adolescentes y el sistema de responsabilidad penal adolescente en Chile: el problema de las <i>poças olvidadas</i> 3.1. Descripción de la Ley de Responsabilidad Penal	264
	1.2.2. El nacimiento de la Justicia Minoril: la "esquizofrenia" de los empresarios morales 1.3. Modelo educativo o de bienestar	176 181	Adolescente nº 20.084 y su contexto 3.2. Evaluación de su implementación 3.3. Cifras	264 266 269
	 1.4. Modelo de responsabilidad La ceguera de género. La invisibilización de las niñas y adolescentes infractoras en el estudio de los modelos 	186	3.4. Las cifras de las adolescentes en el sistema RPA3.5. El Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	271
	de tratamiento jurídico de la delincuencia juvenil 2.1. Antecedentes del modelo tutelar	194 196	en Chile y las adolescentes: el problema de ser pocas 3.5.1. Algunas consideraciones previas 3.5.2. Las adolescentes privadas de libertad en Chile:	276 276
	2.2. Modelo tutelar2.3. Modelo de educación o bienestar2.4. Modelo de responsabilidad	202 209	"las pocas olvidadas"	277
	2.4.1. España: delincuencia juvenil femenina y su tratamiento jurídico penal en la actualidad	2)2213	REFLEXIONES FINALES BIBLIOGRAFÍA GENERAL	285 307
	 Reflexiones y estrategias para enfrentar la discriminación sexual en el marco de un modelo de responsabilidad 	232	SIGLAS	337